

Oficio N: 3385

Fecha: - 6 JUN 2024

Antecedente: Solicitud MU228T0009783 de fecha 16 de mayo de 2024, de la Sra. Antonia Hernandez Bravo, Ingreso Externo N°4233 de fecha 16 de mayo de 2024.-

Memorándum N°9691 de fecha 29 de mayo de 2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

Memorándum N°9842 de fecha 31 de mayo de 2024 de la Dirección de Atención al Contribuyente.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N°4233/2024.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SRA. ANTONIA HERNANDEZ BRAVO

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 16 de mayo de 2024, donde requiere "...listado lo mas actualizado posible de los ELEM que se encuentran funcionando en la comuna de Providencia." [sic], adjunto remito a Ud., nómina de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEM) en la Comuna de Providencia, elaborada el año 2023.

Se hace presente que, la información de las patentes comerciales se encuentra publicada en nuestra página web:

www.providencia.cl

link: TRANSPARENCIA ACTIVA LEY TRANSPARENCIA

carpeta: ACTOS Y RESOLUCIONES

sub-carpeta: ACTOS Y RESOLUCIONES CON EFECTOS SOBRE TERCEROS

sub-carpeta: PATENTES MUNICIPALES

sub-carpeta: COMERCIALES

sub-carpeta: NOMINAS DE PATENTES COMERCIALES VIGENTES, ahí encontrará un archivo descargable en formato excel, donde podrá filtrar la información por "Giro o Actividad".

Lo anterior, según lo establecido en la Ley 20.285, en el artículo 15 "Cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, o lo esté en medios impresos tales como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con lo cual se entenderá que la Administración ha cumplido con su obligación de informar."





Providencia

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,

EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

NBR/MR/AQ/MINU/MBR/JRU/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

N°	Nombre Residencia	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	UV
1	Residencia Myra	Myra Sociedad Médica Limitada	Alberto Decombe 1191	2
2	Residencia Santa María	Santa María / Sociedad Encina Giralt Ltda.	Alfredo Santa María 2757	10
3		Beckett Torres Daniela Johanna	Amapolas 2075	10
4		Casa de reposo Arenas & Muñoz Limitada	Andacollo 2082	8
5	Residencia Pocuro	Fundación de la Santa Fé	Andacollo 2106	8
6	Hogar Estilo Europeo	Hogar Estilo Europeo Limitada	Arturo Claro 1359	
7		Casa senior	Bustos 2365	8
8		Soc. de Serv. para adultos mayores Ltda.	California 2231	8
9	Cuidado total	Cuidado total enfermería Ltda.	California 2339	8
10		SION /Coronado Viveros María Cecilia	Diego de Almagro 2877	15
11		González Ávila Rosa Ester	Diego de Almagro 3206	15
12		Ramírez Rivera Graciela de las Mercedes	Diego de Almagro 3323	15
13	Paz vida	Paz Vida EIRL	Dr. Roberto del Río 1028	5
14	Eleam Santa Margarita	Residencia ELEM Santa Margarita Spa.	Echeñique 3643	15
15	Parroquia	Fundación Santo Cura de Ars Parroquia del sagrado Corazón de Jesús de Providencia	El Bosque 822	5
16	Nuevo Amanecer	Pino Pinto Lorena Alejandra	El Rey 669	12
17	María Estuardo	Rogers Díaz Ernesto Carlos	Eliecer Parada 1020	15
18	La Nonna	Todeschini Kochann Bruno	Eliecer Parada 1132	15
19	Senior Suites	Beverly Gallen Seniors S. A./ Senior Suites	Eliecer Parada 1222	15
20		Residencia Manantial	Enrique Nercasseau 2392	

NÓMINA DE ESTABLECIMIENTOS ELEM PROVIDENCIA

N°	Nombre Residencia	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	UV
21	La Alcaldesa	Serv. de salud La Alcaldes Ltda.	Francisco Bilbao 2821	10
22		Congr. Religiosa Siervas de Jesús de la Caridad	General Bustamante 586	16
23	Hogar Estili Europeo	Hogar Estilo Europeo Limitada	General Cordova 1246	
24	Bari y Parot	Bari ELEM SPA	Guillermo Edwards 2610	10
25	Residencia Providencia Ltda.	Establecimiento de larga estadia para Adultos Mayores Providencia Ltda	Hernando de Aguirre 2072	10
26		Servicios médicos integrados Myra Salud Spa	Holanda 2023	10
27	California	Casa de reposo Sociedad Comercial Layseca y Ramírez Ltda.	Jorge Matte Gormaz 1923	10
28	Los Nonnos	Los Nonnos / Vera y Urresty Ltda.	Jorge Matte Gormaz 2360	15
29		Residencias Feel Good Spa	Las Pimpinelas 1977	10
30	Santa Margarita	Residencia de la Tercera Edad Santa Margarita Ltda.	Las Violetas 2357	8
31	Residencia Exceed	Exceed Ltda.	Llewellyn Jones 1078	9
32	Casa de Reposo C&D	Sociedad Comercial C y D Ltda.	Llewellyn Jones 1333 Llewellyn Jones 1349	9
33		Collao Venegas Carlos Humberto	Los Capitanes 1453	7
34	Los Naranjos	Los Naranjos Spa	Los Navegantes 2268	12
35		Calixto e hijo Ltda	Luis Thayer Ojeda 2099	10
36	Casa de Reposo El bosque	Sociedad de inversiones Goga Ltda.	Luis Videla Herrera 2360	8
37		Buena Esperanza	Manuel Barros Borgoño 343	3
38		Hogar Senior Spa	Mariategui 2432	10
39		Hotelera Moret Ltda.	Miguel Claro 998	2
40		Alcalá/Casamia	Normandía 1855	7

NÓMINA DE ESTABLECIMIENTOS ELEM PROVIDENCIA

N°	Nombre Residencia	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	UV
41	Casamia	Inmobiliaria e Inversiones el Melado Este S. A	Normandía 1882	7
42		Fundación Pocuro/ Fundación de la Santa Fé	Pocuro 2111	8
43		Saez Toro Persidia/ Hogar Bello Amanecer	Pucará 3663	15
44		Servicios generales de enfermería Ltda.	Renato Zanelli 1490	15
45		Paz - Vida atención integral de servicios Héctor Alberto Salin	Roberto del Río 1028	5
46		Residencia Los Andes / Los Andes resid. de pers. may o Casa de cuidado de salud Ltda.	Román Díaz 1403	6
47		Fundación Nuestra Señora de los Dolores	Salvador 75	2
48		Zegers Rigollet María	Suecia 1973	8
49		Casa senior	Suecia 659	4
50		Teresa Salas / Av Servicios médicos integrales SPA	Teresa Salas 774	6
51		Casa de reposo P Y M	Tranquila 2321	8
52		Hogar de María / Fundación Hogar de María	Villaseca 2391 / Villaseca 2395	8